

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29684 *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U.*
CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.

Doña Marina García de Evan, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 149/11, a instancia de José Luis Oubiña Calo, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., y Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A., sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.022,89 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 6 de septiembre de 2011.- El Secretario.

ID: A110066369-1